

FINTECH

*Programa de Derecho y Tecnología de las Comunicaciones (DITC)
Centro de Estudios de Tecnología y Sociedad (CETYS)
Universidad de San Andrés (UDESA)*

2018

Profesores a cargo:

Santiago Mora, sjmora@gmail.com

Andrés Chomczyk, andreschomczyk@gmail.com

Martín Vazquez Acuña, martin.vazquez@hsbc.com.ar

Fernando Pino Ceverino, fernando.pino@mercadolibre.com

Mercedes Ales Uría, m.alesuria@gmail.com

Rocío Carrica, rcarrica@afluenta.com

Esteban Tresserras, esteban.tresserras@mercadolibre.com

Daniel Rybnik, drybnik@enterpricing.com

Martín Prado, mprado@gmail.com

Gonzalo Blousson, gonzalo.blousson@signatura.co

Objetivos de Aprendizaje:

Que los estudiantes conozcan y comprendan los nuevos escenarios, los nuevos negocios y las nuevas formulaciones de negocios pre-existentes, que se están generando a partir de la innovación financiera de los últimos años.

Que los estudiantes conozcan y comprendan los riesgos y conflictos derivados de ello.

Que los estudiantes identifiquen y distingan la manera en que el Derecho ha reaccionado hasta el momento con relación a la situación referida, tanto en el ámbito local como en el ámbito internacional.

Que los estudiantes puedan simular varios de los escenarios y conflictos surgidos, así como varios de los procedimientos establecidos por el Derecho con relación a las cuestiones analizadas.

Que los estudiantes puedan criticar la posición adoptada por el Derecho hasta el momento, y postular visiones alternativas.

Contenidos:

Delimitación de la materia Fintech.

Intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros. Los fundamentos de su regulación, y su aplicación a los casos de innovación financiera.

Documento digital, firma digital, y firma electrónica. Onboarding digital.

Open banking y datos personales.

Letras de cambio, cheques y pagarés no cartulares, electrónicos o digitales.

Sistemas electrónicos de pago. Sistemas de dinero electrónico. Innovación y competencia en el marco de los sistemas de tarjeta de crédito.

Financiamiento alternativo, crowdfunding y crowdlending.

Sistema Bitcoin.

Monedas virtuales. Criptomonedas. Blockchains. Contratos Inteligentes. Initial Coin Offerings.

Modalidad de Trabajo:

El curso consistirá en seis clases, en las cuales se describirán las situaciones que se han generado en los últimos años en relación a la innovación financiera, se expondrán las normas legales y los principios generales del Derecho que se han utilizado para encararlas, y se debatirán distintas opciones alternativas.

Se realizará un abordaje práctico con la presencia de especialistas técnicos y comerciales de las distintas materias, recurriéndose también a ejercicios de simulación y al estudio de casos prácticos.

CRONOGRAMA DE CLASES

15 de agosto | Primera Clase.

Presentación a cargo de Santiago Mora. Presentación del curso. Definición, alcance y sujetos intervinientes en la materia Fintech.

Presentación a cargo de Martín Vázquez Acuña. Los fundamentos de la regulación de la intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros, y su aplicación a la innovación financiera.

Bibliografía

La intermediación financiera no autorizada frente a la evolución de los mercados financieros

Martin Vázquez Acuña

Revista de Derecho Comercial y de las Obligaciones, 2009-401.

Libro Blanco de la Regulación FinTech en España

Asociación Española de FinTech e InsurTech (AEFI)

<https://asociacionfintech.es/libro-blanco-fintech-e-insurtech/>

Reflexiones sobre el incipiente marco legal de la industria fintech en Argentina

Andrés Chomczyk

Revista Derecho y Nuevas Tecnologías, CETYS-UDESA, 2017-1.

Beyond Fintech: A Pragmatic Assessment Of Disruptive Potential In Financial Services

WORLD ECONOMIC FORUM

http://www3.weforum.org/docs/Beyond_Fintech_-_A_Pragmatic_Assessment_of_Disruptive_Potential_in_Financial_Services.pdf

The API economy and digital transformation in financial services: The case of Open Banking

Markos Zachariadis & Pinar Ozcan

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2975199

22 de agosto | Segunda Clase.

Presentación a cargo de Santiago Mora. Desarrollo de los conceptos de documento digital, firma digital, y firma electrónica. Análisis de su impacto en el régimen de tarjeta de crédito, y en la emisión de títulos valores.

Presentación a cargo de Andrés Chomczyc. Onboarding digital. Open banking y datos personales.

Bibliografía

Hacia un Sistema de Tarjeta de Crédito sin Tarjeta

Santiago J. Mora

Diario La Ley, Sup. Act., 05/06/14, 1

Validez –o no- de los documentos electrónicos sin firma digital en el Código Civil y Comercial de la Nación

Horacio R. Granero

El Dial, 25/08/2015

Aspectos jurídicos del mercado de firma digital en Argentina

Leonor Guini

Revista Derecho y Nuevas Tecnologías, CETYS-UDESA, 2017-1.

Letras de cambio, pagarés y cheques no cartulares, electrónicos o digitales

Santiago J. Mora

Revista Derecho y Nuevas Tecnologías, CETYS-UDESA, 2017-1.

Análisis de las disposiciones sobre firmas digitales, firmas electrónicas y documentos digitales en el acceso al crédito y la inclusión financiera. Varios aciertos y un desacierto

Santiago J. Mora

Suplemento Especial - La Ley “Decreto de desburocratización y simplificación: Impacto en el mundo empresarial y en la gestión pública”, 2018-02.

Nuevas formas de Identificación y autenticación en la nueva economía creada por Internet.

Leonor Guini

El Dial, 02/05/2018

El DNU 27/2018, el contrato de tarjeta de crédito, la firma electrónica y el término indubitable

Ariel E. Provenzani Casares

Temas de Derecho Procesal, junio de 2018, p. 481

29 de agosto | Tercera Clase:

Presentación a cargo de Santiago Mora. La regulación de los sistemas electrónicos de pago en general y los sistemas de dinero electrónico en particular.

Presentación a cargo de Fernando Pino Ceverino. Exposición del caso “Mercado Pago”.

Bibliografía

Resolución CNDC N° 16/17

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cndc_resol_invmerc_tarjetas_2.pdf

El dinero electrónico en el Derecho Argentino

Santiago E. Eraso Lomaquiz

LA LEY 02/01/2017, 1

Una actualización sobre el dinero electrónico

Santiago J. Mora

Revista Derecho y Nuevas Tecnologías, CETYS-UDESA, 2017-1.

Competition and Payment Systems

OECD, 2012

<http://www.oecd.org/competition/PaymentSystems2012.pdf>

Interchange fees in card payments

BCE, 2011

<http://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpops/ecbocp131.pdf>

Competition Policy Issues in the Consumer Payments Industry

Nicholas Economides

[http://www.stern.nyu.edu/networks/Economides_Competition_Payments_Industry.pdf](http://www.stern.nyu.edu/networks/Economides_Competition_Policy_Payments_Industry.pdf)

5 de septiembre | Cuarta Clase:

Presentación a cargo de Mercedes Ales Uria Acevedo. Regulación del crowdfunding en la Argentina y en el Derecho Comparado.

Presentación a cargo de Rocío Carrica. Esquemas de financiamiento alternativo. Exposición del caso “Afluenta”.

Presentación a cargo de Esteban Tresserras. Exposición del caso “Mercado Crédito”.

Bibliografía

Financiamiento colectivo (crowdfunding) de la mano de nuevas tecnologías

María Cecilia Lanús Ocampo

LA LEY 19/04/2017, 1

Crowdfunding en la Ley de Emprendedores

Martín E. Paolantonio

LA LEY 19/04/2017, 1

12 de septiembre | Quinta Clase:

Presentación a cargo de Santiago Mora. Introducción al análisis jurídico del Sistema Bitcoin.

Presentación a cargo de Daniel Rybnik. Análisis del Sistema Bitcoin desde el derecho tributario.

Presentación a cargo de Andrés Chomczyk. Análisis jurídico de los contratos inteligentes y demás potencialidades de las blockchains y criptomonedas.

Bibliografía

Entender Blockchain. Una introducción a la tecnología de registro distribuido. Capítulos 4 y 5.

Manuel González-Meneses

Editorial Aranzadi. Navarra, España. 2017

¿Deben las empresas estar preparadas para Bitcoin?

Daniel Rybnik

Práctica Profesional, La Ley, No. 212, Febrero 2014

Monedas Virtuales

Daniel Rybnik

Práctica Profesional, La Ley, No. 216, Junio 2014

Prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT).
Resolución (UIF) 300/2014

Daniel Rybnik

Práctica Profesional, La Ley, No. 220, Agosto 2014

Cómo situar (y no sitiar) tributariamente al Bitcoin (Parte 1)

Daniel Rybnik

Práctica Profesional, La Ley, No. 238, Mayo 2015

Cómo situar (y no sitiar) tributariamente al Bitcoin (Parte 2).

Daniel Rybnik

Práctica Profesional, La Ley, No. 249, Noviembre 2015

Monedas virtuales. Una primera aproximación al Bitcoin

Santiago J. Mora

Diario La Ley, 31/12/15, 1

Las monedas virtuales en el Derecho argentino. Los Bitcoins

Santiago E. Eraso Lomaquiz

LA LEY 31/12/2015, 31/12/2015, 1

Cita Online: AR/DOC/4070/2015

Las “monedas digitales” y el bitcoin en el nuevo impuesto a las rentas financieras

Ricardo Mihura Estrada

Doctrina Tributaria N° 456 pag. 233, Marzo 2018

Los contratos inteligentes y la tecnología “blockchain” (su encuadre en el Código Civil y Comercial de la Nación)

Horacio R. Granero

El Dial, 07/03/2018

The Idea of Smart Contracts

Nick Szabo, 1997

<https://archive.is/8rI3D>

Formalizing and Securing Relationships on Public Networks

Nick Szabo

<https://archive.is/i65kY>

Decentralized Blockchain Technology and the Rise of Lex Cryptographia

Aaron Wright & Primavera De Filippi

<https://ssrn.com/abstract=2580664>

The Quiet Master of Cryptocurrency

Nick Szabo

<https://tim.blog/2017/06/04/nick-szabo/>

Report of Investigation Pursuant to Section 21(a) of the Securities Exchange Act of 1934: The DAO

SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION

<https://www.sec.gov/litigation/investreport/34-81207.pdf>

19 de septiembre | Sexta Clase:

Presentación a cargo de Martín Prado. Desarrollo desde la técnica y el negocio de todo lo relativo a criptomonedas y blockchains en general, y el Sistema Bitcoin en particular. Casos de negocio. Casos de Regulación en el derecho comparado.

Presentación a cargo de Gonzalo Blousson. Aplicaciones alternativas de la tecnología subyacente al Sistema Bitcoin.

Bibliografía

Making Bitcoin work better

The Economist

<https://www.economist.com/news/finance-and-economics/21725598-compromise-over-currencys-future-may-not-last-making-bitcoin-work-better>

Governments may be big backers of the blockchain

The Economist

<https://www.economist.com/news/business/21722869-anti-establishment-technology-faces-ironic-turn-fortune-governments-may-be-big-backers>